

Quito, 2 de Julio del 2018

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSLIBERTADOR S.A.
Presente.

De nuestras consideraciones:

Los Abajo firmantes, comparecemos ante usted para poner en su conocimiento que hemos procedido a transferir el dominio de las acciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSLIBERTADOR S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO
Accionista: JOSE FLORENTINO SOTO C.C.1722872080 Estado Civil: Casado Nacionalidad: Ecuatoriana Cónyuge: FABIOLA ALTAMIRANO CEVALLOS C.C. 0500915632 Estado Civil: Casado Cede: Una Acción Valor: Total \$10,00 a razón de \$10, 00 cada acción.	Nombre y Apellidos: EDISSON CELIANO HERNANDEZ ALTAMIRANO C.C. 1713766101 Estado Civil: Casado Nacionalidad: Ecuatoriana. Recibe a satisfacción: 1 acción Valor: Total \$10,00 a razón de \$10, cada acción.

Solicitamos que esta transferencia sea inscrita en el Libro de Acciones y Accionista de la Compañía que usted representa, al mismo tiempo se notifique a la Superintendencia de Compañías.
En señal de aceptación del presente documento, firmamos los comparecientes en las calidades invocadas.

CEDENTES

JOSE FLORENTINO SOTO RODRIGUEZ.

C.C.1722872080

Jose Florentino Soto Rodriguez

FABIOLA ALTAMIRANO CEVALLOS

C.C. 0500915632

CESIONARIO

EDISSON C. HERNANDEZ ALTAMIRANO

C.C. 1713766101

Edisson C. Hernandez Altamirano

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2010

REPUBLICA DEL ECUADOR

002
JUNTA No.

002 - 119
Número

1722872080
Cédula

SOTO RODRIGUEZ JOSE FLORENTINO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

LA FERROVIARIA
PARROQUIA

ZONA: 2

CIRCUNSCRIPCION:

1722872080

CNE

00055 112

INSTRUCCION

PROFESION / OCUPACION

CHOFER PROFESIONAL

VAAAV1242

00055 112

2014-09-16
FECHA DE EXPIRACION

2024-09-16
FECHA DE EXPIRACION

QUITO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

RODRIGUEZ MARIANA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

SOTO SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

BASICA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

002
JUNTA No.

002 - 119
Número

172287208-0
Cédula

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES

SOTO RODRIGUEZ
APELLIDOS Y NOMBRES

JOSE FLORENTINO
APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA
LUGAR DE NACIMIENTO

CHANGAMINIA RLA LIBERTAD
LUGAR DE NACIMIENTO

GOZANAMIA
LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-07

SEXO M

MACONADAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO

FABIO LA

ALTAMIRANO CEVALLOS

INSTRUCCION BASICA
APellidos y NOMBRES DEL PADRE
ALTAMIRANO CELIANO
APellidos y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-01-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-13

M. DOCTOR GENERAL
[Signature]

PLATA DEL CÍRCULO

V3333V1242

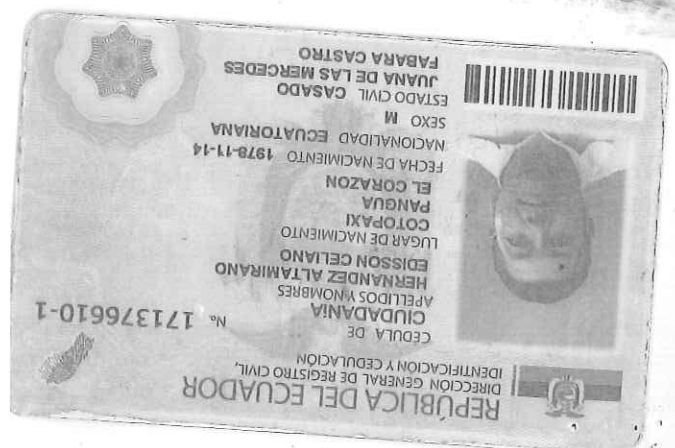
000521000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEPUCLAR

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALTAMIRANO CEVALLOS
FABIOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PANGUA
EL CORAZON
FECHA DE NACIMIENTO 1957-10-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE FLORENTINO
SOTO RODRIGUEZ

050091563-2





Quito, 02 de Julio del 2018

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSLIBERTADOR S.A.
Presente.

De nuestras consideraciones:

Los Abajo firmantes, comparecemos ante usted para poner en su conocimiento que hemos procedido a transferir el dominio de las acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSLIBERTADOR S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO
Accionista: CARLOS GUSTAVO ENCALADA PUEBLA. C.C. 1725524050 Estado Civil: Soltero Nacionalidad: Ecuatoriana Cede: Una Acción Valor: Total \$10,00 a razón de \$10, 00 cada acción.	Nombres y Apellidos: ALEX VINICIO MARCILLO ALMEIDA C.C. 1712646049 Estado Civil: Casado Nacionalidad: Ecuatoriana. Recibe a satisfacción: 1 acción Valor: Total \$10,00 a razón de \$10, cada acción.

Solicitamos que esta transferencia sea inscrita en el Libro de Acciones y Accionista de la Compañía que usted representa, al mismo tiempo se notifique a la Superintendencia de Compañías.
En señal de aceptación del presente documento, firmamos los comparecientes en las calidades invocadas.

CEDENTES

CARLOS GUSTAVO ENCALADA PUEBLA.
C.C. 1725524050

CESIONARIO

ALEX VINICIO MARCILLO ALMEIDA
C.C. 1712646049-9

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

ENCALADA PUEBLA CARLOS GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CALDERÓN
PARROQUIA

UNIDAD No. **028**
NÚMERO **028 - 021**
CÉDULA **1725524050**





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENCALADA CARRERA JOSE GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUEBLA LOPEZ LUZ ROSA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-28






VZ44V3442
00077008

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ENCALADA PUEBLA
CARLOS GUSTAVO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPECRUZ

FECHA DE NACIMIENTO
1988-04-16

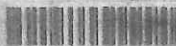
NACIONALIDAD
ECUATORIANA

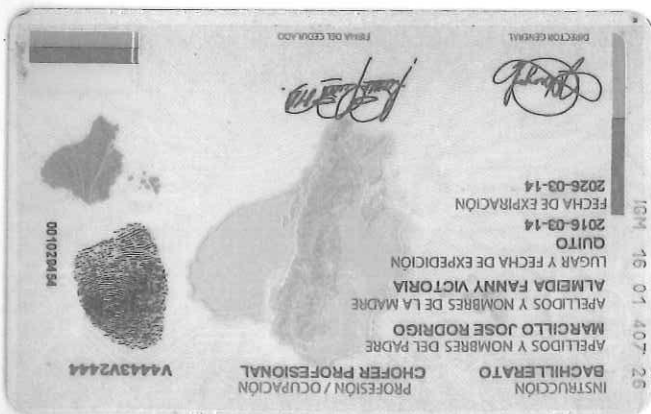
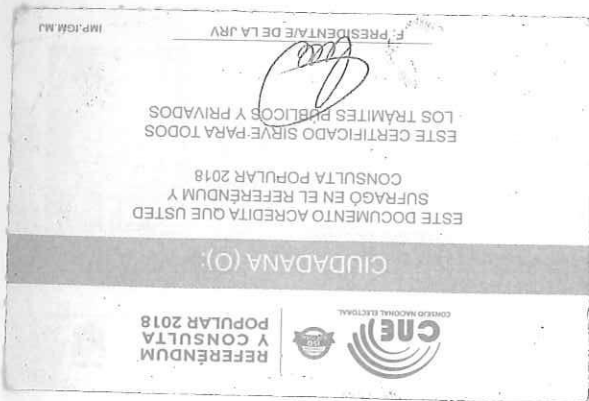
SEXO
M

ESTADO CIVIL
SOLTERO

No. **172552405-0**







Quito, 2 de julio del 2018

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

TRANSLIBERTADOR S.A.

Presente.

De nuestras consideraciones:

Los Abajo firmantes, comparecemos ante usted para poner en su conocimiento que hemos procedido a transferir el dominio de las acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSLIBERTADOR S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO
Accionista: LUIS ABRAHAN TIPANTASIG C.C.171241494-3 Estado Civil: Casado Nacionalidad: Ecuatoriana Cónyuge: ELSA PAULINA CAIZA SIMBAÑA C.C. 171336886-6 Estado Civil: Casada Cede: Una Acción Valor: Total \$10,00 a razón de \$10, 00 cada acción.	Nombres y Apellidos: MARIANA DE JESUS REYES PARRA C.C. 170451319-9 Estado Civil: Soltera Nacionalidad: Ecuatoriana. Recibe a satisfacción: 1 acción Valor: Total \$10,00 a razón de \$10, cada acción.

Solicitamos que esta transferencia sea inscrita en el Libro de Acciones y Accionista de la Compañía que usted representa, al mismo tiempo se notifique a la Superintendencia de Compañías.
En señal de aceptación del presente documento, firmamos los comparecientes en las calidades invocadas.

CEDENTES

CESIONARIO

MILTON F. TIPANTASIG QUINATO.
C.C. 1710175645
APODERADO ESPECIAL DE LOS SEÑORES
LUIS ABRAHAN TIPANTASIG QUINATO
ELSA PAULINA CAIZA SIMBAÑA

MARIANA DE JESUS REYES PARRA
C.C. 170451319-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUNTA No. 116
NÚMERO 116 - 381
CÉDULA 1710175645

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

APellidos y Nombres: **TIPANTASIG QUINATO MILTON FERNANDO**
CÉDULA 1710175645

CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
CHILLOGALLO
PARROQUIA

05-01-2015



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA No. 171017564-5

APellidos y Nombres: **TIPANTASIG QUINATO MILTON FERNANDO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA**
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO: **1970-06-06**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
ALEXANDRA DE LAS M
HERRERA A



IMP:IGM.MJ

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

CIUDADANA (O)

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018
CNE

INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **MECANICO AUTOMOTRIZ**
BACHILLERATO

APellidos y Nombres del Padre: **TIPANTASIG JOSE LUIS**
APellidos y Nombres de la Madre: **QUINATO MARIA AURORA**
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-03-05**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-03-05**

DIRECCIÓN GENERAL

Figura del Cedulaado

0007 07 007

V1333V1222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECUBA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES PARRA
MARIANA DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
CUTUGLAGUA
FECHA DE NACIMIENTO 1955-02-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 170451319-9

2007

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Ciudadana (o):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]

IMP-IGM-MU

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
EMPLEADO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN

APellidos y Nombres del Padre
REYES MANUEL
APellidos y Nombres de la Madre
PARRA ZOILA
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUINTO
2018-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-02

00083877

RECTOR GENERAL

FECHA DEL CEDULARIO

18 06 903 11 048



ANA DORIA VIZCAY
Notario
C/ Paulino Caballero, nº 2-1º D
31002 - PAMPLONA
Tel 948 22 87 32 Fax 948 21 13 96
E-mail: anadoria@notariado.org

K 7554447

-----**PODER ESPECIAL**-----

-----**NÚMERO SETECIENTOS CUARENTA**-----

En Pamplona, mi residencia, a dieciséis de mayo de dos mil

dieciocho.-----

Ante mí, **ANA DORIA VIZCAY**, Notaria del Ilustre Colegio de

Navarra, con residencia en Pamplona.-----

-----**COMPARECEN**-----

Los cónyuges **DON LUIS ABRAHAN TIPANTASIG**

QUINATOYA y DOÑA ELSA PAULINA CAIZA SIMBAÑA, mayores

de edad, conductor y empleada de limpieza, con domicilio en

Pamplona (Navarra), calle Doctor Huder, 4- 7º B, C.P. 31012, con

D.N.I./N.I.F. números 73.123.782-C y 73.123.785-T,

respectivamente.-----

-----**INTERVIENEN**-----

En su propio nombre y derecho.-----

Los identífico por sus reseñados documentos que me exhiben.---

Constan de sus manifestaciones sus datos personales.-----

Tienen, a mi juicio, como interviene, la capacidad legal

necesaria para formalizar la presente escritura de **PODER**

ESPECIAL, y al efecto:-----

-----MANIFIESTAN-----

Que DON LUIS ABRAHAN TIPANTASIG QUINATOA y

DONA ELSA PAULINA CAIZA SIMBAÑA son portadores de

Cédula de Ciudadanía de la República del Ecuador números

171241494-3 y 171336886-6, respectivamente.-----

-----DICEN Y OTORGAN-----

Que confieren PODER ESPECIAL, tan amplio y suficiente como

en el Derecho Ecuatoriano es menester, a favor del hermano del

poderante DON MILTON FERNANDO TIPANTASIG

QUINATOA, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portador

de Cédula de ciudadanía número 171017564-5, para que pueda

realizar lo siguiente:-----

a) Podrá concurrir con voz y voto a las Juntas Generales de

Accionistas, ordinarias o extraordinarias de la "COMPAÑIA DE

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSLIBERTADOR

Sociedad Anónima".-----

b) Podrá aceptar dignidades, renunciar derechos, consentir en la

admisión de nuevos accionistas, aprobar cuentas, balances y

resoluciones o rechazarlas, consentir en aumentos, disminuciones

de capital, liquidaciones, fusiones, escisiones o transformaciones de

dicha compañía.-----

c) Podrán vender, preñar o constituir cualquier gravamen sobre

el AUTOMOTOR DE PLACAS PUD CERO SIETE CERO UNO

(PUD0701), igualmente podrán ceder las acciones que posee en la



"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSLIBERTADOR Sociedad Anónima", además podrá ceder al
Registro Municipal número cincuenta y siete mil noventa cinco
(57095) para una unidad de transporte escolar e institucional
asignada a dicho automotor, para lo cual podrá suscribir los
documentos que fueren necesarios, así como reconocer sus firmas y
rubricas.-----

d) Podrá comparecer a la Agencia Metropolitana de Tránsito de
Quito (AMT), Secretaría de Movilidad y Obras Públicas (EPMOP), la
Agencia Metropolitana de Tránsito de Quito o ante cualquier
institución pública encargada del tránsito y transporte terrestre en la
ciudad de Quito, para solicitar cambio de unidad y /o socio, del
Registro municipal número cincuenta y siete mil noventa y cinco
(57095), para lo cual podrá suscribir los documentos que fueren
necesarios.-----

e).- Podrá realizar la matriculación o renovación del automotor
de placas PUD CERO SIETE CERO UNO (**PUD0701**), o realizar
cualquier trámite en relación a esta unidad y al registro municipal
número cincuenta y siete mil noventa y cinco (57095).-----

f).- Igualmente podrá concurrir al Servicio de Rentas Internas y



ante cualquier institución pública o privada para gestionar todos los documentos requeridos en la matriculación del automotor de placas PUD CERO SIETE CERO UNO (**PUD0701**), incluyendo la facturación y obtención o actualización del Registro Único de Contribuyentes o la declaración o pago de impuestos. -----

g).- Podrá concurrir a la Fiscalía de Tránsito de Pichincha o de cualquier institución que administre los patios de detención vehicular de Quito, a retirar la documentación y la unidad de transporte de placas PUD CERO SIETE CERO UNO (**PUD0701**), así como recibir físicamente la unidad del Centro de Detención en el que se encuentre. -----

h).- Podrá conferir procuración Judicial ante un Abogado de la República para que pueda presentar cualquier escrito de demanda, denuncia, audiencias, interponer recursos, y efectuar cualquier trámite judicial en relación a la unidad de transporte antes detallada, para lo cual le podrá conferir las facultades de transigir y llegar a acuerdos judiciales o extrajudiciales, inclusive dar o recibir la cosa objeto de la acción. -----

i).- Y, en definitiva, podrán suscribir cualquier tipo de contratos y/o los documentos que estime convenientes con relación con el automotor de placas PUD CERO SIETE CERO UNO (**PUD0701**). -----

j).- Podrá sustituir este poder total o parcialmente en una o varias personas naturales de absoluta confianza del mandatario y revocará cuantas veces sea necesario estas sustituciones. -----

seguinte posterior y las funciones propias de la actividad notarial.
la formalización del presente instrumento, su facturación y
de las remisiones de obligado cumplimiento. Su finalidad es realizar
se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio
sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que
Notario, informo a las comparecientes, y aceptan, la incorporación de
De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, yo, el
Hago las reservas y advertencias legales. -----

escritura. -----
En cuyos términos dejan consentida y aceptada la presente

-----**OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN**-----

PICHINCHA.-----
UNO SIETE CERO (7028) DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE
PROFESIÓN, UNO SIETE GUION DOS CERO UNO TRES GUION UNO
PROFESIONAL EN DERECHO EN LIBRE EJERCICIO DE LA
POR EL DOCTOR MARCO NICOLAS VILLACIS TAMAYO,
PRESENTADA POR LOS PODERDANTES, ELABORADA Y FIRMADA
ESTE PODER HA SIDO REDACTADO CONFORME A MINUTA
cuantía es indeterminada.-----
h).- En cuanto a la **CUANTÍA**, el asunto sobre el cual versa la

K 7554449





mismo día de su autorización. **DOY FE.**-----

7554447 y siguientes de orden correlativo. En PAMPLONA, el
folios de papel timbrado de Navarra, de la serie K, números
queda anotada. La expido para LOS PODERDANTES, en tres
ES COPIA de su matriz, con la que concuerda fielmente y donde

rubricado: ANA DORIA VIZCAY. Está el sello de la notaría.-----

Están las firmas de los comparecientes. Signado, firmado y

ascendente.-----

Navarra, de la Serie K, numerados correlativamente en orden
instrumento público, extendido en tres folios de papel timbrado de
autenticidad de su firma y en general del contenido de este
legalidad y a la voluntad informada de las otorgantes, de la
libremente prestado y de que el otorgamiento se adecúa a la
capacidad y legitimación, de que el consentimiento ha sido
DOY FE de la identidad de los otorgantes, de que a mi juicio tienen

entero.-----

renuncia al derecho que tienen para hacerlo por sí, del que les
Leo esta escritura a los comparecientes, previa advertencia y

K 7673844

PAPÉL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



Copia de escritura de Poder nº 740, de fecha 16 de mayo de 2018, expedida en tres folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie K, números 7554449 y anteriores en orden, con sello del Consejo General del Notariado Español nº 0232992151.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País:	ESPAÑA
Country / Pays :	
El presente documento público	
This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D ^a . Ana Doria Vizcay	
has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de Notario	
acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de su Notaría	
bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado / Attesté	
5. en	Pampiona
at / à	
7. por	Sr. Delegado del I. Colegio Notarial de Navarra
by / par	
8. bajo el número N7701/2018/001403	
No sous no	
9. Sello / timbre:	
Seal / stamp: Sceau / timbre:	
10. Firma:	
Signature:	
Fdo.: Rafael María Unceta Morales	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la

identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:/W0-FNPN-WHVC-SGJ5

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:/W0-FNPN-WHVC-SGJ5

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:/W0-FNPN-WHVC-SGJ5

Ilustre Colegio Notarial
de
Navarra

Factura simplificada A-2018/01013

Q3163006D

Av. de Carlos III, 27
Tfnos: 948 228 938 Fax: 948 227 594
31002 - PAMPLONA
NAVARRA

Fecha factura 17/5/2018

Observaciones recibo nº 0839

Descripción	Cantidad	Precio unit	Importe
PV0005564 Fecha de solicitud: 17/05/2018	1,00	15,000000	15,00
Apostilla	1,00	0,000000	0,00
Papel timbrado	1,00	0,000000	0,00
Sello de legitimar	1,00	0,000000	0,00
Etiqueta de seguridad	1,00	0,000000	0,00
Urgencia	1,00	15,000000	15,00

% Impuestos	0%	Base imponible	15,00	Cuota	0,00
	21%		12,40		2,60
Subtotal					27,40
Total impuestos					2,60
TOTAL FACTURA					30,00 €



En cumplimiento de lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos, le informamos que los datos que nos facilita serán tramitados de manera confidencial con la finalidad de gestionar y de hacerle llegar información, y que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales ante el responsable de nuestro fichero en la Avda. Carlos III, 27, Pamplona, C.P. 31002 o bien al correo electrónico: colegio@navarra.notariado.org.
El interesado tendrá derecho a impugnar esta minuta en el plazo de 15 días hábiles conforme establece la Norma General Décima del Anexo II del Real Decreto 1.426/1989, de 17 de noviembre.